



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison, 4
28006.- MADRID

Madrid, 28 de abril de 2015

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos que el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión celebrada el día de hoy, 28 de abril, ha adoptado, previo informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de las renunciaciones a los cargos de consejero presentadas por D. Ahmed Hassan Al-Dheeb y por Kartera1, S.L.
- Designar por cooptación a D. Thaddeus Austin Thomson para ocupar, con el carácter de consejero dominical, el puesto de consejo dejado vacante por la renuncia presentada por D. Ahmed Hassan Al-Dheeb, puesto que fue reelegido por un plazo de cinco años mediante acuerdo de la Junta General celebrada el día 25 de mayo de 2010.
- Designar por cooptación a D. Carlos María Olazábal Estecha, para ocupar, con el carácter de consejero dominical, el puesto de consejo dejado vacante por la renuncia presentada por Kartera1, S.L., puesto que fue reelegido por un plazo de cinco años mediante acuerdo de la Junta General celebrada el día 27 de abril de 2012.
- Nombrar miembro del Comité de Auditoría al consejero D. Carlos María Olazábal Estecha en sustitución de Kartera1, S.L.

Atentamente

Luis Valero Quirós
Secretario del Consejo de Administración